

BASES II CERTAMEN PINTURA RÁPIDA CIUDAD REAL

**“Ciudad Real sus Plazas y sus Parques”
Sábado 13 de junio de 2026**

Se convoca el II Certamen Nacional de Pintura al Aire Libre Ciudad Real sus Plazas y sus Parques. Organiza la Asociación Amigos de la Pintura y el Arte Manuel López Villaseñor, con la colaboración de la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, la Diputación Provincial de Ciudad Real y el Museo Municipal López Villaseñor.

BASES DEL CONCURSO

Podrán participar todas las personas que lo deseen mayores de 16 años. Cada artista podrá concurrir con una sola obra (en el caso de deterioro del soporte, se podrá sellar uno nuevo durante toda la jornada, entregando el soporte deteriorado).

La temática del certamen serán las plazas y parques de Ciudad Real capital.

FECHA: Sábado 13 de junio de 2026.

TÉCNICAS.

Está abierto a todas las Técnicas, (Óleo, Acuarela, Acrílico, Mixta, etc.). Los participantes deberán llevar todo el material necesario para la realización de su trabajo, así como un caballete donde poder exponer su obra.

SOPORTE.

Las obras se presentarán sobre un soporte rígido. Dimensiones Mínimas: 50 cm en cualquiera de sus lados. Dimensiones Máximas 120 cm en cualquiera de sus lados.

INSCRIPCIONES:

Para agilizar el sellado de los soportes y la previsión de participantes al certamen, agradecemos que realicéis la inscripción online antes del 13 de junio de 2026 y así se facilitará la organización de la misma.

La inscripción deberá realizarse indicando: **nombre y apellidos, número de DNI, teléfono de contacto, correo electrónico, dirección y localidad del solicitante.**

No obstante, también se podrán realizar las inscripciones el mismo día del concurso, desde las 8:00 hasta las 09:30 horas en el lugar del sellado de las obras.

INSCRIPCIONES ONLINE EN EL SIGUIENTE ENLACE:

amigos.pintarte.lopezvillase@gmail.com

SELLADO SOPORTES.

El sellado de los soportes se realizará en la Plaza Mayor de Ciudad Real **desde las 8.00 a las 9.30 horas.**

RECEPCIÓN DE LAS OBRAS.

Los trabajos, deberán entregarse **entre las 16:30 y las 17:30 horas** en el Plaza Mayor de Ciudad Real, sin firmar. A las 17:30 horas se dará por finalizado el Certamen y el Jurado comenzará la valoración de las obras para determinar el fallo.

PREMIOS:

| | |
|--|---------|
| 1) Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real | 1.200 € |
| 2) Diputación Provincial de Ciudad Real | 1.000 € |
| 3) Globalcaja | 800 € |
| 4) ALFER construcciones | 400 € |
| 5) Parking Impala | 400 € |
| 6) Terriza Menajes | 400 € |
| 7) Clínica Cardiorreal | 300 € |
| 8) Pastelería La Deliciosa Plaza Mayor | 300 € |
| 9) Advans Seguros | 300 € |
| 10) Farmacia Postas 27 | 300 € |
| 11) Infribar S.L. | 300 € |
| 12) Condado Abogados | 300 € |
| 13) Bar Q-alivio | 300 € |
| 14) Centro de Belleza Kerala´s | 300 € |
| 15) Montajes Eléctricos Crescencio Pérez | 300 € |
| 16) Aventuras Cabañeros | 300 € |

En el momento actual de publicación de las presentes bases, todavía falta por confirmar el patrocinio de algún premio más, que se irán publicando una vez confirmados. La organización prevé un total entre 17 a 19 premios.

Las obras premiadas con dotación económica serán firmadas por sus autores y pasarán a ser propiedad de los patrocinadores de los premios, reservándose el derecho de reproducción y difusión de las mismas con fines culturales y promocionales, mencionando siempre el nombre del autor.

Los premios estarán sujetos a la normativa legal vigente sobre retenciones legales.

FALLO DEL JURADO.

La organización designará a los miembros del jurado, cuya decisión será inapelable, sin que puedan quedar desiertos los premios. Por el bien del certamen, la organización podrá realizar cambios o decisiones no recogidas en estas bases, y siempre por causas de fuerza mayor.

El fallo del jurado y entrega de premios se realizará a las 19:15 horas (aproximadamente) en la Plaza Mayor de Ciudad Real. **Una vez finalizada la entrega de premios los pintores podrán mantener su obra, en el recinto expositivo.**

Si el día elegido para la celebración del certamen, apareciese algún inconveniente meteorológico (lluvia), el Ayuntamiento de Ciudad Real habilitará espacios cubiertos donde los participantes podrán realizar sus trabajos.

Protección de datos. Los datos personales facilitados, serán tratados de acuerdo con la normativa vigente de protección de datos, siendo utilizados exclusivamente para la gestión del certamen, en su edición actual, así como en sus futuras ediciones.

La participación en este concurso implica la plena aceptación de las bases.